



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes de
Trujillo.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Bustios Medina, Luis Alexander (ORCID: 0000-0002-3445-7813)

Cerquin Villanueva, Ingrid Melissa (ORCID: 000-0002-6709-9119)

ASESORA:

Dra. Chávez Ventura, Gina María (ORCID: 0000-0002-4638-3487)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA- PERÚ

2021

DEDICATORIA

Queremos dedicar nuestra investigación a Dios por guiarnos a encontrar respuestas a nuestras interrogantes e iluminarnos con sabiduría para tomar las mejores decisiones, a nuestros padres, quienes han sabido velar por nuestra educación y bienestar, siendo nuestra motivación y apoyo incondicional para el logro de nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios por guiarnos en todo momento, a nuestros padres que han velado por nuestro bienestar y educación con amor, siendo nuestros principales motivos para cumplir con cada una de nuestras metas.

Agradecer también a nuestra docente quien con su experiencia profesional y su paciencia nos ha sabido orientar según sus conocimientos para la finalización de este proyecto y finalmente agradecer a la Universidad César Vallejo por ser quien nos albergó durante estos años, dándonos las mejores oportunidades para el desarrollo de nuestros conocimientos. No podríamos terminar de expresar nuestro gran sentimiento por el gran apoyo, confianza y comprensión que se nos ha dado durante este periodo, con el fin de culminar una de nuestras tantas metas.

ÍNDICE

Carátula	
Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Índice de contenidos	4
Índice de tablas	5
Resumen	6
Abstract	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de la investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	35

Índice de tablas

Tabla 1. Relación entre cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes.

Tabla 2. Identificar las frecuencias de cibervictimización en adolescentes.

Tabla 3. Identificar la frecuencia de Bienestar Psicológico en adolescentes.

Tabla 4. Identificar la frecuencia de cibervictimización según el género en adolescentes.

Tabla 5. Identificar la frecuencia de Bienestar Psicológico según el género en adolescentes.

RESUMEN

Se tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes. La población estuvo constituida por 200 estudiantes adolescentes de 1° a 5° de secundaria, con un rango de edad entre 11 a 16 años. Los instrumentos que se utilizaron fueron el cuestionario de cibervictimización (CBV) y la Escala de Bienestar psicológico (Bieps-J). Como resultado existe una correlación de tamaño efecto pequeño (-0.13) entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes, concluyendo que ambas variables se relacionan con sus respectivas dimensiones de manera trivial y que las cibervíctimas según el género predomina de ambas variables.

Palabras clave: adolescentes, bienestar psicológico, cyberbullying y cibervictimización.

ABSTRACT

The objective was to determine the relationship between cybervictimization and psychological well-being in adolescents. The population consisted of 200 adolescent students from 1st to 5th grade of secondary school, with an age range of 11 to 16 years. The instruments used were the cybervictimization questionnaire (CBV) and the Psychological Well-being Scale (Bieps-J). As a result, there is a correlation of small effect size (-0.13) between cybervictimization and psychological well-being in adolescents, concluding that both variables are related to their respective dimensions in a trivial way and that cybervictimisation by gender predominates in both variables.

Keywords: adolescents, psychological well-being, cyberbullying and cybervictimization.

I. INTRODUCCIÓN

El avance de la tecnología y la creciente comunicación entre las personas influye socialmente, generando problemáticas relacionadas en su mayoría con la salud mental como el estrés y la ansiedad, poniendo en riesgo su bienestar psicológico (Majó, 2018). Es por ello que la salud mental cumple un rol importante en la prevención y recuperación de condiciones físicas, considerándose un factor predominante en la conducta de la persona. (Fernández, 2017).

En la etapa de la adolescencia se experimentan muchos cambios a nivel mental y físicos donde una persona suele sentirse vulnerable emocionalmente, permitiéndole tener nuevas experiencias que influyen en su desarrollo mental. Su relación con el entorno social y los cambios rutinarios, hacen que el centro educativo sea parte primordial de su vida. (Victoria, et al. 2003). Estos vínculos sociales repercuten en el comportamiento de los adolescentes, dado que en el Perú las mujeres tienen mayor índice de agresión virtual viéndose afectado su bienestar psicológico (Velásquez et al ,2014).

Las cibervíctimas se caracterizan porque pueden identificar sus emociones pero tienen menos habilidad para comprenderlas y trabajar en ellas, por lo que la inteligencia emocional se desempeña como protector de los sentimientos negativos, tales como el enfado, la tristeza, el miedo, la culpa o la soledad, sin embargo no todas las personas reaccionan por igual, es decir no tienen el mismo grado de intensidad, los mismos sentimientos y menos la capacidad para trabajar en ello. (Comunicar, 2018).

Los medios virtuales como WhatsApp, Facebook, Messenger, entre otros, generan un tipo de vínculo entre el ciberagresor y la cibervíctima, sin evitar algún tipo de daño donde la mayoría de mujeres adolescentes son agredidas virtualmente y los varones adolescentes en muchas ocasiones cumplen el rol de ciberagresores, generando una prevalencia del ciberbullying significativa (Corona, 2016). Así mismo Thomen (2019) afirma que el ciberbullying ha tenido un incremento social evidenciándose con mayor frecuencia dentro de los centros educativos, teniendo a las redes sociales como principal medio de violencia, por lo que la cibervíctima se expone a distintos problemas como el temor, el estrés, la inseguridad, la ansiedad y en muchos casos atentan contra su vida.

Considerando a Asanza, Flores y Berrones (2014) se evidencian consecuencias físicas y psicológicas en las cibervíctimas, como dolores de cabeza, problemas del sueño, tensión, autoestima baja, ansiedad y suicidio, generando problemas serios en su calidad de vida, como abandono escolar, descuido personal, entre otros; por tal motivo es importante que la familia y el sistema educativo generen una cultura de respeto, tolerancia y conocimiento dentro del mundo virtual entre el estudiantado, teniendo como objetivo una convivencia sana. (Prieto, 2007).

Castillo et al. (2013) refieren que los adolescentes tienen la potestad de regular sus emociones, permitiéndoles crear mecanismos de defensa contra el ciberagresor, tomando en cuenta todo ello se permite complementar y crear programas para contrarrestar esta problemática dentro de los centros educativos, generando una enseñanza adecuada al bienestar psicológico, por ello es importante que las futuras investigaciones tengan en consideración programas de mejora sobre cibervictimización.

Los casos de bullying en el Perú se han incrementado durante los últimos 3 años, según la Plataforma sobre Acoso Virtual del ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables–MIMP (2020) la misma que dio a conocer que en el año 2018 se registró 9512 denuncias impuestas por personas acosadas, además en el año 2019 se registraron 1012 y desde Enero hasta Agosto del 2020 se obtuvo 916 casos de acoso virtual siendo Lima el departamento con mayor índice de casos registrados y Amazonas ocupa el segundo lugar con 25 denuncias. Según las estadísticas del programa nacional contra la violencia familiar y sexual del ministerio de la mujer, en el 2018 se llegaron a reportar 910 casos de ciberacoso en el Perú; por tanto, en febrero y julio del 2019 hubo 1603 víctimas de ciberbullying, teniendo como principales sitios a Lima, Callao, Arequipa y Amazonas. (Cáceres, 2018).

Por otro lado el informe del impacto DQ (2018) menciona que en el Perú las cibervíctimas escolares han ido en aumento, dando a conocer la inseguridad que a la cual se somete al menor debido al uso inadecuado del internet, teniendo en cuenta que los estudiantes peruanos tienen mayor riesgo cibernético donde el ciberacoso suele ser el más frecuente; es decir que las víctimas en su mayoría

son mujeres con un porcentaje de 70%, así mismo el 92% del total son proclives a tener secuelas psicológicas, dentro de las cuales está el estrés postraumático.

Investigaciones anteriores mencionan que la cibervictimización guarda relación con el bienestar psicológico en los centros educativos, es así que Acosta (2020) confirmó la relación que existe entre el ciberbullying y bienestar psicológico, además identificó los niveles del ciberbullying predominando el nivel alto con 65,2%, es decir que la mayoría de estudiantes tienen un alto nivel de ciberbullying, así mismo se obtuvo que existe relación entre estas 2 variables según la edad teniendo como resultado que los adolescentes de 13 a 15 años tienen una correlación inversa (-,404), mientras que adolescentes de 16 a 18 años mantienen la misma categoría (-,653), por último se evidenció que existe correlación inversa según el género femenino (-,633) y el masculino (-,480).

El centro educativo donde se realizó esta investigación tiene problemáticas de ciberbullying y ciberacoso entre los estudiantes, los cuales podrían guardar relación con el bienestar psicológico, debido a esta problemática se plantea la siguiente interrogante ¿Existe relación entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública de la localidad de Trujillo? Por tal motivo surge la preocupación por indagar estas dos variables.

Se justifica teóricamente la presente investigación, con intención de profundizar e indagar una problemática dada dentro de un centro educativo en la ciudad de Trujillo, de tal manera que se permita contrastar diferentes resultados de otras investigaciones relacionadas a las mismas variables y a su vez proporcionar recomendaciones a futuros estudios, considerando las definiciones de las variables y a su vez relacionándolos con enfoques teóricos, tales como Delgado (2019) cita a Bandura con su teoría del aprendizaje social, que se da por medio de un proceso cognitivo, el cual se centra en la observación o la instrucción directa, por consiguiente se relaciona a la conducta como resultado de situaciones experimentadas durante el desarrollo y la relación con su entorno mediante la observación. También la teoría del impacto emocional de Madariaga (2016) refiere que las emociones son reacciones fisiológicas que se obtienen por la interacción del entorno, sin embargo estas emociones son dependientes de cómo se interpretan las reacciones físicas.

También se justifica de manera metodológica donde se utilizó técnicas de investigación como cuestionarios, además para la obtención de resultados se utilizaron programas estadísticos, a fin de saber la relación entre la cibervictimización y el bienestar psicológico, de esta forma los resultados pueden ser beneficiosos para el centro educativo que formó parte de esta investigación. Citando a Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) quienes mencionan que el proyecto de investigación sea de interés para los estudios a futuro, donde se considere como antecedente para próximas investigaciones, con objetivos relacionados a la búsqueda de la relación entre cibervictimización y bienestar psicológico.

De manera práctica se justifica citando a Blanco y Villalpando (2012) los cuales mencionan la importancia de dar a conocer la información obtenida mediante investigaciones que han considerado variables relacionadas con la población adolescente; por lo que el resultado obtenido permitirá generar un plan de intervención con el fin de aminorar la problemática. Es necesario que las investigaciones sepan relacionar las variables de estudio para futuros proyectos, considerando a la familia y a los profesionales de la salud en la solución de la problemática estudiada (Salinas y Cárdenas, 2009).

Por lo expuesto, esta investigación tiene como objetivo general, determinar la relación que existe entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes. Así mismo se plantean los siguientes objetivos específicos, los cuales son: Identificar las frecuencias de cibervictimización en adolescentes, así mismo, identificar de las frecuencias de bienestar psicológico en adolescentes, también, Identificar de las frecuencias de cibervictimización según el género en adolescentes, por último, identificar los niveles de bienestar psicológico según el género en adolescentes.

Por ello se tiene en cuenta la siguiente hipótesis: Existe relación significativa entre la cibervictimización y el bienestar psicológico en adolescentes. Así mismo, se plantean las siguientes hipótesis específicas, las cuales son: Existe relación entre cibervictimización verbal - escrita y aceptación de sí, así también, existe relación entre cibervictimización visual y vínculos psicosociales, por lo consiguiente, existe relación entre exclusión y control de situaciones y por último, existe relación entre suplantación y proyecto de vida.

II. MARCO TEÓRICO

El ciberacoso es un grave problema que ha originado alteraciones psicológicas como la depresión, ansiedad, estrés, inseguridad, irritabilidad, entre otros; dentro de la población que lo padece los cuales llegan a tener inconvenientes en sus relaciones interpersonales perjudicando en su bienestar psicológico (Sánchez, et al, 2016).

Como antecedentes internacionales se encuentra a Iranzo (2017) con su objetivo el cual fue determinar el efecto psicológico, prevalencia, tipos, duración y la relación que guarda con el bullying tradicional en los adolescentes víctima de ciberbullying; el método de diseño que se empleo fue cuantitativo, no experimental; llegó a la conclusión en que los adolescentes salen perjudicados psicológicamente por la duración y el tipo de ciberbullying que se le aplica a la víctima. También tenemos a Beltrán (2017) en su investigación cuyo objetivo fue determinar factores individuales referidos a la personalidad y a la dimensión socioemocional de los escolares, como conclusión de la investigación se sugieren incluir en las políticas educativas y en los planes de convivencia escolar el respeto virtual entre estudiantes. Además Ortega y Carrascosa (2018) en su estudio tiene como objetivo principal analizar las consecuencias que trae consigo el ciberbullying en el malestar psicológico, apoyo emocional y las cibervictimias; concluye que es necesario dar importancia al apoyo emocional que se brinda a las víctimas, teniendo prioridad en la prevención y detención de este tipo de violencia. Estos antecedentes condujeron a resultados relacionados a las consecuencias que trae consigo el ciberbullying, con el fin de encontrar mejores estrategias de intervención, permitiendo así trabajar con el bienestar psicológico.

Como antecedentes nacionales tenemos en cuenta la investigación que hizo Acosta (2020) cuyo objetivo fue encontrar la relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en los adolescentes del distrito del Callao, donde se llegó a la conclusión de que existe relación entre ciberbullying y bienestar psicológico, teniendo una correlación inversa moderada significativa de -0,559. Además López (2018) en su investigación el cual tuvo como objetivo principal determinar la

relación entre ciberbullying y el bienestar psicológico en los adolescentes, llegó a la conclusión principal de que existe correlación inversa muy significativa de -0,752. Según Tiburcio (2020) el objetivo principal de su investigación, fue determinar la relación entre habilidades sociales y el ciberbullying en adolescentes entre 14 y 16 años de puente piedra, donde su diseño fue no experimental, encontró una correlación inversa débil, además según el género se evidenció que el masculino muestra un nivel bajo de 24% y el femenino un nivel alto de 71% en relación al ciberbullying.

Es así que el bienestar psicológico corresponde a una perspectiva relacionada con la teoría humanista, pero que hoy en día es trabajada desde el enfoque de la psicología positiva, donde se relaciona con el desarrollo del potencial humano, así como el pleno funcionamiento psicológico. Entonces el bienestar psicológico es la valoración que se le brinda al resultado logrado por el estilo de vida (Casullo, 2002). Por su parte Martínez (2009) cita a Rogers quien refiere que el ser humano se relaciona e interrelaciona con su entorno como parte de su vida automotivante, es por ello que desde la perspectiva y su propio enfoque, lo que más resalta son las relaciones entre individuos; teniendo como consecuencia que no existen relaciones positivas, en otras palabras, se distingue el concepto de congruencia donde “el ser” es siempre “el mismo”, donde conlleva a uno de los aportes principales del humanismo, originando el deseo por comunicarse empáticamente lo cual se traduce a una actitud de comunicación auténtica y hasta la cultura de la persona se vuelve parte de comprender los intereses de uno mismo y la de los demás.

Por consiguiente se define al bienestar psicológico según Garassini y Camilli (2012) como el producto de experiencias personales y la valoración que se le da a diversas facetas de la vida, es decir el bienestar está relacionado con el valor que se le otorga a situaciones cotidianas que son influidas a experimentarlas de manera satisfactoria. Además Corral (2012) menciona que el bienestar psicológico es sinónimo de salud mental, ya que habla sobre la presencia de sanidad reflejado en la satisfacción y plenitud, de manera filosófica explicada como “plenitud del ser”, que es la meta de toda persona, en la cual se pone en criterio el motivo de autorrealización.

Entonces gracias a la creación de la psicología positiva, la que se realizó por la década de los 90, fue conceptualizada como un estudio relacionado a las habilidades, virtudes y fortalezas que cada persona posee, las mismas que permitirán obtener una ideología mucho más clara y precisa referido al potencial humano como la motivación o la capacidad (Contreras y Esguerra, 2006). Por consiguiente Sánchez y Cánovas (2007) mencionan que el bienestar psicológico se compone por cuatro áreas, las cuales son referidas al bienestar subjetivo, material, laboral y por último a las relaciones de pareja, teniendo en cuenta como bienestar subjetivo a la felicidad y a los efectos positivos.

Por otro lado, el bienestar psicológico y la teoría de la felicidad se relacionan entre sí, porque mantienen aspectos importantes para la construcción y el adecuado manejo emocional de las personas dentro del entorno social, permitiendo que su convivencia sea positiva (Diener, 2012). Entonces cuando se habla sobre el bienestar psicológico, hace referencia a Olavarría (2019) al hecho de sentirse bien con uno mismo y con su entorno, enfrentar de manera realista los conflictos o problemas cotidianos, llevar una vida con un buen manejo emocional incluyendo el ser capaz de trascender a sí mismo y contribuir al desarrollo de su existencia con su entorno social. Por la cual se considera que el bienestar psicológico parte de un modelo multidimensional donde se trabaja con una perspectiva eudemonista (Ryff y Singer, 2006). Es así que el desarrollo de la persona viene a ser una variable que evalúa resultados relacionados a la forma o estilo de vida. De tal manera que el bienestar psicológico se compone de 6 aspectos, los cuales son autoaceptación, relaciones positivas con los otros, crecimiento personal, manejo del ambiente, sentido de la vida y por último autonomía (Castro, 2009).

Según la Organización Mundial de la Salud – OMS, por medio de la Organización Panamericana de la Salud – OPS (2018) menciona que la adolescencia suele ser una etapa donde se experimenta diferentes cambios en el desarrollo físico y emocional; es por ello que en los distintos cambios que existen a nivel cognitivo, social y físico, hacen que los jóvenes sean más vulnerables a presentar problemas emocionales tales como la depresión, baja autoestima, entre otros, que tienen impacto en su vida social.

Según la OMS (2015), el ciberbullying es todo maltrato que se dan con mayor prevalencia entre adolescentes, debido a la violencia que se genera de manera cibernética, es decir se da una agresión indirecta, la cual afecta de manera emocional y conductual en la víctima poniendo en riesgo su salud mental debido a la intimidación y el acoso que se da por parte del ciberagresor, por ello es de suma importancia que se implemente tácticas con el fin de prevenir e intervenir en esta problemática. Nixon (2016), el ciberbullying se dá de distintas formas, debido a que los medios de comunicación ofrecen distintas maneras de expresión, quedando reservada la manera de cómo el acosador o ciberagresor puede utilizar el mundo tecnológico, entonces la cibervictimización resulta del producto de toda agresión o violencia que se da de diferentes formas electrónicas, las cuales se suelen realizar por llamadas, redes sociales, juegos online, mensajes de texto, entre otros (Álvarez, Dobarro y Núñez, 2014).

Según el CIE - 10 encuentra relación del ciberbullying con rasgos de trastornos disociales (F91), lo cual hace referencia a un comportamiento impredecible, incontrolable, impulsivo y con poca tolerancia hacia la frustración, además de ser una persona que transgrede las normas sociales, que presenta desinterés por las emociones ajenas (poca empatía), los cuales son tomados como criterios diagnósticos. Basándose en la neuropsicológica de la personalidad, el ciberbullying toma como concepto a la relación que hay con el lóbulo frontal existiendo una alteración dentro de ella, ya que se ubican grandes zonas de la personalidad sobre todo a nivel social, funciones ejecutivas, el aprendizaje, toma de decisiones, gestión emocional y su agresividad (Lemus y Manrique, 2020); entonces una persona con trastorno disocial logra transgredir las normas y conductas sociales, es ahí su estrecha relación con el ciberbullying, de tal forma que la práctica del ciberbullying trae consigo serios problemas en la cibervíctima ya que se manifiestan sentimientos negativos como la impotencia, la vergüenza y la desprotección, recalcando que este tipo de violencia se realiza de manera cibernética (Vivanco, 2018).

Se utiliza el término de cibervictimización de acuerdo a Garaigordobil (s.f) para hacer referencia a toda agresión por medios electrónicos, donde la víctima es acosada por uno o varios ciberagresores, con la intención de producirle malestar emocional, es decir surge una relación de dominio – sumisión entre

ambos, donde las conductas producidas por el ciberagresor traen consigo sufrimiento al momento que se produce, ya que se presenta angustia debido a los pensamientos por padecer posibles ataques o humillaciones futuras. Es así que según Chalk (2018) encuentra que las cibervíctimas está dentro de la población con mayores posibilidades de sufrir algún daño psicológico, emocional y/o físico que puede conllevar a problemáticas graves si no se detectan a tiempo, ya que los ciberagresores buscarán exponer e intimidar a la víctima con el fin de tener control sobre ella.

Las consecuencias que se encuentra en las cibervíctimas están presentes la baja autoestima, actitudes pasivas, la ansiedad y hasta incluso los pensamientos suicidas, entonces es importante considerar programas con los adolescentes para sensibilizarlos sobre este tema, también es necesario identificar conductas en los ciberagresores y las cibervíctimas para permitir que los observadores no se conviertan en cómplices ni en próximas víctimas (Pajuelo y Noé, 2017).

La escala de bienestar psicológico para jóvenes (BIEPS-J) fue elaborada por Casullo (2002), presenta 4 dimensiones las cuales son aceptación, vínculos, control y proyectos teniendo en su distribución a 13 ítems en total; dentro de su validez tiene como puntuación a 0.361 - 0.477 valorándose así de débil a moderado y en su confiabilidad según el cronbach es aceptable si se obtiene de 0.74, además la confiabilidad de las dimensiones asciende a 0.50 la que se considera aceptable. Por último, se encuentra al cuestionario de cibervictimización planteado por Álvarez, Dobarro y Núñez (2014), los mismos que presentan 4 dimensiones: cibervictimización verbal – escrita, cibervictimización visual, exclusión y suplantación, tienen un valor de fiabilidad entre 0.6 y 0.5 indicándose como aceptable.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es aplicado, de tipo descriptivo correlacional, ya que busca determinar la relación entre las variables cibervictimización y el bienestar psicológico, además se pretende responder a la

pregunta de investigación planteada y a su vez poder describir las dimensiones a estudiar (Tam, Vera y Ramos, 2008).

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo no experimental con corte transversal, ya que no se manipuló ninguna variable; es decir se trabajará por medio de la observación, desenvolviéndose en un ambiente natural donde no hay un control directo de las variables que se indaga. (Tam, Vera y Ramos, 2008)

3.2. Variables y operacionalización

3.2.2 Variable 1: Cibervictimización

Definición conceptual:

Según Álvarez (2016), el término cibervictimización quiere decir que es el sufrimiento de agresiones mediante las redes sociales y teléfono móvil, teniendo como consecuencia serios problemas psicológicos como la ansiedad y la depresión, llegando incluso a agravarse mediante el suicidio.

Definición operacional:

Los resultados que se obtendrán de esta variable será por medio del cuestionario de cibervictimización (CBV) Álvarez, Dobarro y Núñez (2014), el cual está dirigido hacia las víctimas del ciberbullying

3.2.2 Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual:

Ryff (1989) menciona que el bienestar psicológico es todo aspecto relacionado con el manejo conductual adecuado de cada persona, es decir el bienestar psicológico viene a ser el desarrollo de las capacidades para el crecimiento personal, con el fin de que la persona pueda mostrar su adecuado funcionamiento positivo.

Definición operacional:

La evaluación de resultados se obtendrá por medio de la Escala de bienestar psicológico (BIEPS - J) realizado por Casullo (2002).

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población definida está conformada por 230 estudiantes, comprendidos entre 1° y 5° de nivel secundario de dicha institución educativa de la localidad

de Trujillo, constituidos por 146 mujeres y 94 varones con un rango de edad que oscila entre 11 a 16 años de edad.

Criterios de inclusión:

- Alumnos que se encuentren cursando entre 1er. y 5to. de secundaria.
- Alumnos que oscilan entre las edades de 13 a 16.
- Alumnos que se encuentren estudiando en una institución pública de la localidad de Trujillo.
- Alumnos que se encuentren en situación de ciberbullying.
- Alumnos que cuenten con medios necesarios para participar en la investigación (Computadora o celular inteligente, cuenta en redes sociales e internet).
- Alumnos que no son víctimas de ciberbullying.

Criterios de exclusión:

- Cuestionario que no sea llenado en su totalidad, de acuerdo a cada pregunta.
- Estudiantes que no deseen participar en la presente investigación.
- Estudiantes que no cuenten o no tengan acceso a medios cibernéticos.

3.3.2 Muestra

La muestra es de 200 estudiantes con el fin de que sirvan como base para los resultados que se pretende llegar.

3.3.3. Muestreo

Es de tipo no probabilístico, porque tienen la función de recoger datos donde los individuos pasan por un proceso de elección donde no toda población estudiada que tienen igual oportunidades de ser partícipe de la investigación (Cuesta, 2009).

3.3.4. Unidad de análisis

La población con la que se pretende trabajar con 200 alumnos que oscilan entre las edades de 13 a 16 años que se encuentre cursando el 1ro a 5to de secundaria ya sea hombre o mujer teniendo turno de estudio de mañana y/o tarde, además deberán vivir en la localidad de Trujillo y sobre todo deben tener en cuenta la situación en la cual se encuentran, por ello es importante encontrar situaciones o casos de ciberbullying dentro de la población a estudiar.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utiliza para la recopilación de datos, es la encuesta, la cual estudia una población específica.

Instrumento 1: Cuestionario de Cibervictimización- CBV

El cuestionario de Cibervictimización es un instrumento de procedencia española, diseñado y elaborado por Casullo (2014), con el propósito de evaluar el bullying en adolescentes escolares víctimas de agresores cibernéticos, por tal motivo éste cuestionario formula cuatro dimensiones basadas en el modelo de Nocentini, cibervictimización verbal y escrita, cibervictimización visual, exclusión online y suplantación, teniendo como alternativas de contestación a “1 es nunca”, “2 es pocas veces”, “3 es muchas veces” y “4 es siempre”. Este cuestionario consta de 26 ítems, con un tiempo de duración de 15 minutos.

Además la muestra piloto fue de 50 estudiantes en Carmen de la Legua Reynoso, Lima, la confiabilidad fue dada por alfa de cronbach, la cual presenta una adecuada consistencia interna ($\alpha=0,85$) y el omega ω dio como resultados en la primera dimensión cyber victimización verbal escrita da un:0.802-0.822, la segunda dimensión es cyber victimización visual con un :0.521-0.565, en la tercera dimensión la cual es exclusión da como resultado:0.558-0.609 y la última dimensión que es suplantación da como resultado:0.729-0.734; posteriormente se analizó las preguntas del test donde se extrajo la media, la desviación estándar, la asimetría, curtosis, ítem corregido y comunalidades (Aiken, 2003).

Por último, la validez de contenido por V de Aiken, resultó de manera adecuada ya que en juicio de expertos los cuales fueron 5 dieron aceptabilidad con un total de 100% referido a pertinencia, validez de contenido con una V de Aiken general mayor a 0.80. Sin necesidad de eliminar ningún ítem, relevancia y claridad (Aiken, 2003).

Instrumento 2: Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes (BIEPS – J)

La escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J), de procedencia Argentina, fue creado por Casullo (2002), con el fin de medir el bienestar psicológico en adolescentes, consta de 13 ítems, para ello tuvo como referencia las dimensiones propuestas por Carol Ryff, del cual, gracias a ello pudo efectuar sus 4 dimensiones: control de situaciones, vínculos, proyectos y aceptación. Sus niveles de contestación son: “de acuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “en desacuerdo”.

En un inicio la prueba inicial constaba con 20 ítems, donde se consideraban las dimensiones de autonomía, control de situaciones, vínculos psicosociales, proyectos y aceptación de sí; sin embargo, al realizar prueba de validez se empleó el análisis factorial, con rotación Varimax, es así que se pasó a eliminar ítems semejantes que medían un factor. Los resultados fueron, el control de situaciones, vínculos, proyectos y aceptación, por lo tanto dentro de todo este instrumento se encuentran indicadores relacionados al entorno, lazos familiares, amicales y por último referidos al equilibrio emocional en el adolescente.

Flores (2016) en su investigación, tuvo como muestra piloto a 50 estudiantes en Carmen de la Legua Reynoso, Lima. Al realizar la validez del constructo obtuvo una puntuación de 0.361 a 0.477 por ítem, el test se valoró como grado débil a moderado. Se realizó una prueba piloto, para determinar las propiedades psicométricas del instrumento es así que se realizó la validez de contenido de la prueba, cuyo resultado reveló a través del coeficiente V de Aiken, un puntaje de 1 por cada ítem, evidenciándose que existe una adecuada validez; así mismo, para determinar la confiabilidad, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach, la cual mostró un total de 0.733, indicando que la prueba en general cumple con las propiedades psicométricas.

La confiabilidad de la escala es aceptable obteniendo un alfa de Cronbach de 0.74. Además la confiabilidad de consistencia interna según alfa de cronbach es de 0.710, es decir tiene un nivel de confiabilidad alta. Por otro lado, la confiabilidad de las dimensiones de la escala asciende a 0.50. Flores (2016)

en su investigación al realizar la confiabilidad alfa de Cronbach obtuvo un puntaje de .759 de manera general.

3.5. Procedimiento

Se inició por la elección del tema de investigación, posteriormente se procedió a indagar sobre las variables planteadas, las cuales son la cibervictimización y el bienestar psicológico, después de ello se tomó en cuenta la realidad problemática, la elaboración de objetivos e hipótesis, recopilación de investigaciones previas, teorías relacionadas a las variables de estudios, como también el marco teórico. Consecutivamente se indagó sobre los instrumentos a aplicar en el estudio para la recopilación de datos obtenidos, posteriormente los datos de la muestra, luego se realizó el análisis de resultados estadísticos para contrastar los objetivos e hipótesis planteada; por último, se elaboró la discusión junto con las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de Análisis de datos

En primera instancia se aplicó el consentimiento informado y el asentimiento informado para la aplicación de los instrumentos, luego se obtendrá y analizará los datos de manera virtual a través de la plataforma de encuestas de google, la cual permitirá obtener resultados significativos permitiendo efectuar el estudio. (Cárdenas y Arancibia, 2014, p. 222). Posteriormente se realizó el vaciado de datos con criterios de exclusión e inclusión, dentro del programa Microsoft Excel 2016 y después se procedió a analizar los objetos con el mismo programa.

Es así que se efectuó el análisis de datos planteando y elaborando estadísticamente los resultados de manera descriptiva; referente al análisis estadístico inferencial se usó el estadístico Rho Spearman, además se usó el mismo método para obtener los nivel de significancia con el fin de obtener la correlación.

3.7. Aspectos éticos

En la presente investigación se toma en cuenta el consentimiento informado hacía padres de familia, posteriormente se brinda el asentimiento informado a los estudiantes para la aplicación de los instrumentos. Tomamos en cuenta los lineamientos y parámetros del reglamento que estipula el colegio de psicólogos (2017), en el artículo 22 y 24 indican que al ejecutar una investigación es importante que se respete el parámetro nacional e internacional que van regidas al ser humano, por ello es necesario tener un consentimiento informado de un representante legal que haya adquirido conocimiento sobre la investigación que se elaborará.

Consideramos también a Álvarez (2018) considera que la ética de toda investigación en seres humanos se consolida gracias a tres principios fundamentales los cuales son el respeto, el cual es necesario para reforzar el espacio de las personas permitiendo un ambiente ético adecuado, por otro lado la beneficencia referida al derecho de bienestar mental, físico y social, dando la importancia a la protección del participante, por último la justicia prohíbe tajantemente que las personas se encuentren en una situación de riesgo por beneficio de otra, relacionándose con el principio de respeto por que ambos buscan proteger al vulnerable; por lo que es necesario considerar y asegurar que los estudios de cualquier investigación se realicen de manera éticamente óptima, así también estos principios tienen la obligación de orientar la conducta de los que participen de la investigación. Además en la presente investigación se tuvo en cuenta la solicitud del permiso formal del cual se hará entrega al director de la institución educativa; para obtener la aceptación de la aplicación del instrumento de medición a los grados de estudio. Consideramos obtener el conocimiento de los tutores y adolescentes referidos al tema planteado.

Por otro lado, Belmont (2003) menciona que es necesario que el evaluador debe considerar tener total conocimiento y aprobación de la evaluación al medir y analizar la muestra, por el hecho de que se puede mal entender la información brindada hacia los participantes, repercutiendo en el desarrollo de la ejecución haciendo inválido todo proceso desarrollado. Por lo que se procederá a entregar los cuestionarios a cada alumno, sin antes haberles mencionado la consigna de aplicación que deben de considerar para la respuesta de cada ítem; también se

menciona que la aplicación de la prueba y los resultados que se obtengan de ella es de manera confidencial. Referente a la investigación se decepcionará los cuestionarios de manera virtual por google drive que están completamente desarrollados y cumplen con los criterios de inclusión, con el fin de poder desarrollar adecuadamente el análisis de datos.

IV. RESULTADOS

Tabla N ° 01

Relación entre cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes.

Dimensiones	Aceptación	Vínculos	Control	Proyectos	Bienestar psicológico
Cib. Verbal escrita	-218	-208	-0,018	-141	-164
Cib. visual	-0,102	-0,076	-0,122	-0,091	-0,118
Exclusión	-0,105	-200	0,122	-0,063	-0,040
Suplantación	-215	-216	0,037	-164	-160
Total de Cib.	-198	-203	0,016	-0,130	-139

La tabla número 1, señala como resultado de la fórmula rho Spearman un coeficiente de correlación entre ambas variables de -0.13, donde Ramos (2008) indica que según Spearman existe una correlación negativa débil si sus resultados son alrededor de 0.20 y prácticamente nulas si son <0.10. Por consiguiente el resultado de la muestra es de tamaño pequeño con una relación débil o trivial.

Tabla N° 2

Frecuencias de cibervictimización en adolescentes.

Niveles	Puntaje	Porcentaje
Alto	46	23%
Moderado	122	60%
Bajo	32	17%
Total	200	100%

La tabla número 2, muestra como resultado un total de 200 sujetos, donde la frecuencia de cibervictimización en el nivel moderado fue dada por una población de 122 adolescentes manifestado en un 60% .

Tabla N° 03

Frecuencia de Bienestar Psicológico en adolescentes.

Niveles	Puntajes	Porcentaje
Alto	-	-
Moderado	119	59.50%
Bajo	81	49.50%
Total	200	100%

La tabla número 3 muestra como resultado un total de 200 donde la frecuencia de cibervictimización en el nivel moderado fue dada por una población de 119 adolescentes manifestado en un 59.50%

Tabla N° 04*Frecuencia de cibervictimización según el género en adolescentes.*

Niveles	Masculino		Femenino		Total	
	P	%	P	%	P	%
Alto	20	22%	21	22%	46	23%
Medio	62	67%	60	61%	122	61%
Bajo	10	11%	17	17%	32	16%
Total	92	100%	98	100%	200	100%

La tabla número 4, señala como resultado que se obtuvo de un total de 200 sujetos, que ambos géneros se encuentran en un nivel de cibervictimización moderado colocando al género masculino en un 67% y el femenino en un 61%.

Tabla N° 05*Bienestar Psicológico según el género en adolescentes.*

Niveles	Masculino		Femenino		Total	
	P	%	P	%	P	%
Alto	-	-	-	-	-	-
Medio	66	60%	69	60%	125	80%

Bajo	46	40%	39	40%	85	20%
Total	92	100%	108	100%	200	100%

La tabla número 5 señala que existe como resultado un total de 200 sujetos, en donde se encontró un nivel moderado de 60 adolescentes manifestado en el 60% . Así mismo en relación al género dando como resultado que tanto hombres como mujeres se encuentran en un nivel medio con una población de 120 promedio al bienestar psicológico, con un porcentaje de un 80% del total.

V. DISCUSIÓN

Ante los resultados contradictorios de las diversas investigaciones entre la cibervictimización y el bienestar psicológico, se ha planteado como objetivo, determinar la relación entre la cibervictimización y el bienestar psicológico en adolescentes de la localidad de Trujillo, con la finalidad de poder ofrecer conocimientos acerca de la dependencia que puede existir entre las variables estudiadas.

Los resultados obtenidos en la relación entre la cibervictimización y el bienestar psicológico es de tamaño pequeño (-0.13), es decir, el adolescente explora una situación de ser víctima de las redes sociales experimentando conductas como el hostigamiento, amenazas y demás; sin embargo, su bienestar psicológico no está siendo afectado en su totalidad y esto puede ser explicado, por medio de los factores protectores que no han sido estudiados en esta investigación, tales como la familia, el colegio, las formas de afrontamiento, entre otros, donde el estudiante utiliza estos recursos para mantener un equilibrio en su bienestar psicológico, de esta forma podría explicarse la casi dependencia de las variables, se encuentra una discrepancia con Acosta (2020) donde muestra una relación inversa moderada significativa entre las mismas variables, relacionándose estos resultados con su entorno social y vínculos familiares, de tal forma que mientras exista cyberbullying, habrá indicadores que alteren el bienestar psicológico del adolescente (Thomen, 2019)

También existe una relación negativa débil entre las dimensiones de cibervictimización y el bienestar psicológico, siendo las dimensiones de cibervictimización verbal – escrita (-0,164) referido a los mensajes por escrito y aceptación (-0,198) tomado desde la perspectiva de aprobación de su entorno, mostrando que ambas dimensiones son casi nulas (-0,218), así mismo se encuentra la cibervictimización visual (-0,118) y la dimensión de control (0,016), donde su relación es trivial (-0,122), es decir, si existe recursos visuales como imágenes o videos donde se invada la privacidad de la persona, podría existir cierto control emocional frente a estos hechos. Además la dimensión de exclusión (-0,040) está relacionado al rechazo que siente la víctima frente a un hecho social, y vínculos (-0,203) que son los lazos familiares y/o amicales que presenta la persona con su entorno, ambos tienen una correlación baja (-0,200). Por último se encuentran las dimensiones de suplantación (-0,160) y proyecto de vida (-0,130), las cuales permiten comprender el malestar que presenta la cibervíctima en sus objetivos, ambas tienen una relación prácticamente nula (-0,164) y hay un efecto débil debido a que el adolescente puede cambiar sus objetivos de manera progresiva. Por su parte López (2018) en su investigación obtiene una relación no significativa e inversamente proporcional entre cyberbullying y vínculos psicosociales ($Rho = -,141$), demostrando que aquellos adolescentes cibervíctimas, podrán tener dificultades en el desarrollo de su autoestima, por consiguiente tendrán problemas en sus proyectos o metas planteadas que puede presentar estancamientos y dificultad en la toma de decisiones.

El estudio permite encontrar que en su mayoría de los adolescentes presentan un nivel moderado de cibervictimización (60%) en la localidad de Trujillo, es decir que la población estudiada muestra tener indicadores de ser víctima de cyberbullying donde los adolescentes presentan aislamiento social, baja autoestima, entre otros, además según género se encuentra que ambos presentan el nivel moderado (61%) hecho que concuerda con el reporte de López (2018) el cual encontró una frecuencia moderada (46.2%) de cibervictimización, entonces se podría decir que la población se encuentra afectada de tal manera que en ambos géneros se produce el cyberbullying y su relación con el género (40%) muestra que ambos son afectados por igual.

En relación a la frecuencia de bienestar psicológico en nuestra investigación predomina el nivel moderado (59.50%) donde el adolescente hace uso de sus facultades racionales y de sus factores protectores, haciéndole frente a esta situación, además según el género en ambos predomina el nivel moderado (80%) es decir, que la cibervíctima sin importar el género se verá afectada en su bienestar psicológico. por consiguiente existe coincidencia con Acosta (2020) tuvo como resultado en el bienestar psicológico 56,5%, dada en una población nacional de adolescentes, donde este porcentaje evidencia que su bienestar psicológico puede ser relacionado pero no en su totalidad, debido a muchos factores dentro de sus redes de apoyo y según el género donde se encuentra en un nivel medio (40%), mostrando que ambos son afectados con la misma intensidad.

Cabe resaltar que los datos de la investigación obtenidos son de adolescentes que han sido o son víctimas de ciberbullying, donde se presenta características tales como baja autoestima, aislamiento social, etc. Por ende, se pretende contribuir a futuras investigaciones que tengan variables similares al presente estudio y los resultados obtenidos en esta investigación se basan en datos de estudios previos.

Durante la investigación se encontraron limitaciones en el proceso de recolección de datos, ya que el estudio se realizó durante de pandemia (covid-19) y no todos tenían acceso a los recursos básicos de comunicación (un computador o celular y no contaban con internet), además hubo una respuesta tardía de los participantes porque son menores de edad y los apoderados tuvieron que autorizar la participación, a parte el proceso formal de la aplicación del estudio se vio ralentizada por temas burocráticos y administrativos según la normativa de dicha institución.

VI. CONCLUSIONES

- Se confirma que existe una relación inversa débil entre la cibervictimización y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa en la localidad de Trujillo.
- Respecto a los niveles de cibervictimización dentro del estudio, predominó el nivel moderado de la población estudiada.
- Los niveles de bienestar psicológico dentro del presente que se obtuvo en la población fue un nivel moderado.
- Predomina el nivel moderado de cibervictimización en ambos géneros.
- En los niveles de bienestar psicológico, predomina el nivel moderado en ambos géneros.

VII. RECOMENDACIONES

Se plantea que a futuras investigaciones, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos a tratar:

- Incentivar a realizar investigaciones que se lleven a cabo dentro de las provincias del Perú, con el fin de que se puedan encontrar evidencias y a su vez comparar dichos resultados.
- Proponer estudios con las mismas variables en una población universitaria, con el fin de diferenciar posibles causas de cibervictimización en edades distintas a las de esta investigación.
- Promover la creación de plataformas virtuales dentro de los centros educativos, con el objetivo de que los adolescentes puedan manifestar si son cibervíctimas, de esta forma poder realizar una intervención rápida y poder ayudarlos de manera confidencial.
- Realizar futuras investigaciones con el fin de proponer programas de prevención y promoción sobre cómo actuar ante un caso de cibervictimización para padres de familia y adolescentes de centros educativos.
- Desarrollar programas de intervención con el fin de informar y promover los factores protectores que beneficiaran a la población, generando la detección e intervención rápida de esta problemática.

VIII. REFERENCIAS

- Acosta, A. (2020). Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito del Callao, 2020 (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima.
- Aiken, L. (2003). Test psicológicos y evaluación. Editorial Pearson Educación.
- Álvarez, G. (2016). Factores de riesgo de cibervictimización en la adolescencia. España.
- Álvarez, P. (2018). Ética e investigación. Santiago de Cali.
- Asanza, M., Flores, E. y Berrones, B. (2014). El ciberbullying y sus consecuencias recuperado de <https://www.eumed.net/rev/cccsc/29/ciberbullying.pdf>
- Álvarez, D., Dobarro A., y Núñez J. (2014). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. Aula Abierta, 43(1), 32-38.
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). 5° Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bandura, A. (1990) Aprendizaje social y Desarrollo de la personalidad. Alianza
- Beltrán M. (2017). El papel de la competencia y el apoyo socioemocional en el bullying socioemocional en el bullying y en el cyberbullying. (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba. España.
- Castro A. (2009). *El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso*. Revista Universitaria de Formación del Profesorado. 23(3), 43-72.
- Castillo, Salguero, Fernández et. (2013) *Inteligencia emocional y cibervictimización en adolescentes: El género como moderador* recuperado de <http://eprints.rclis.org/33049/2/c5601es.pdf>
- Casullo M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires. Argentina.

- Chalk A.(2018). Safety Net: Cyberbullying's impact on young people's mental health. Cheltenham. EE.UU.
- Colegio de Psicólogos. (2017). Código de ética y Deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf.
- Cowie H. (2016). The impact of cyberbullying on young people's emotional health and well - being. Surrey. UK.
- Contreras F. y Esguerra G. (2006). Psicología positiva: nueva perspectiva en psicología. *Diversitas*, 2, 311 – 31
- Convención Helsinki. (2013). Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*,4(2),321-334.<http://doi.org/10.4067/S1726-569X2000000200010>.
- Cowie H. (2016). *The impact of cyberbullying on young people's emotional health and well - being*. Surrey. UK.
- Contreras F. y Esguerra G. (2006). Psicología positiva: nueva perspectiva en psicología. *Diversitas*, 2, 311 - 31
- Comunicar (2018). *Inteligencia emocional y cibervictimización en adolescentes: El género como moderador* recuperado de <http://eprints.rclis.org/33049/2/c5601es.pdf>
- Corral V. (2012). *Sustentabilidad y psicología positiva*. Hermosillo, Sonora, México.
- Corona (2016) *¿Qué es el cyberbullying?* Recuperado de: <https://www.gob.mx/cyberbullying/articulos/que-es-el-cyberbullying>.
- Cuesta, M. (2009). *Introducción al muestreo*. Universidad de Ovideo. recuperado de <http://www.editorialkamar.com/et/archivo04.pdf>
- Delgado P.(2019). La teoría del aprendizaje social: ¿qué es cómo surgió?. Monterrey. México.
- Diener E. (2012). New finding and the future directions for subjective well - being research. *American Psychologist*. 67, 590 - 597.
- Fernández, I. (2017). *Bienestar Psicológico y Salud* recuperado de <https://www.mallorca.eu/bienestar-psicologico->

- Madariaga, M.(2016) *Organizacional y el impacto emocional que genera en los colaboradores de dupont chile* Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144100/Madariaga%20L%c3%b3pez%20Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martinez M. (2009). *La psicología Humanista: un nuevo paradigma psicológico*. Trillas. México.
- MIMP (2020). *Resumen estadístico de alertas contra el acoso virtual*. Perú. Recuperado de <http://www.noalacosovirtual.pe/estadisticas/Reporte-estadistico-de-Acoso-virtual-ene-ago-2020.pdf>
- Olavarría L. (2019). *¿Cuál es la importancia del bienestar psicológico en la actualidad?* Perú. Recuperado de <https://rpp.pe/vital/expertos/salud-mental-cual-es-la-importancia-del-bienestar-psicologico-en-la-actualidad-noticia-1216389>
- O.M.S.: CIE-10. *Trastornos Mentales y del Comportamiento. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 1992.
- Organización Mundial de la salud. (2015). *Salud mental infanto juvenil*. Recuperado de <https://vdocuments.site/documents/salud-mental-infanto-juvenil.html>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes: Orientación para la aplicación en los países*. Washington, D.C.: Organización Mundial de la Salud.
- Ortega, J. y Carrascosa, L. (2018) *MALESTAR PSICOLÓGICO Y APOYO PSICOSOCIAL EN VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING*. Recuperado de <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/1241/1068>
- Prieto, M. (2007) *Redes sociales y cyberbullying tema emergente en la investigación educativa*. Costa Rica. Recuperado de

<http://inie.ucr.ac.cr/tercer-congreso/memoria/documentos/12/redessocialesyciberbullyingtemaemergente.pdf>

- Ryff, C. y Singer, B. (2006). Journal of Know Thyself and Become What You Are: A Eudaimonic Approach to Psychological Well-Being. *Happiness Studies*, 9(1), 13-39.
- Ryff C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well - being. *Journal of Personality y Social Psychology*. 57 (6), 1069 - 1081. Doi: <https://doi.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0022-3514.57.6.1069>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., (2016) Los adolescentes y el ciberacoso, España, recuperado de <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación*. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Escuela de posgrado* (145). Recuperado de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Thomen, M. (2019). *Qué es el ciberbullying: causas y consecuencias* recuperado de <https://www.psicologia-online.com/que-es-el-ciberbullying-causas-y-consecuencias-4438.html>
- Tiburcio M. (2020). *Habilidades sociales y ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años del distrito de Puente Piedra, 2020*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Lima.
- Vázquez, C., Hervas, G., Rahona, J. y Gomes, D. (2009) *Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la psicología positiva* recuperado de: http://institucionales.us.es/apcs/doc/APCS_5_esp_15-28.pdf
- Velásquez C. et. al (2014). *Agresión entre pares y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana*. Lima. Perú. Vol. 17-N°2.

Victoria C. (2003). Consideraciones teóricas sobre el bienestar y la salud. Una revisión. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* 7.

WiredSafety, (2017). *Helping Everyone Stay Safer Online Since 1995* recuperado de <https://www.wiredsafety.com/parry-aftabs-did-u-know---cyberstalkin>

X. ANEXOS

Anexo 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Relación entre la cibervictimización y Bienestar Psicológico en adolescentes de una institución pública de la localidad de Trujillo, 2021. AUTORES:						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿Existe relación entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública de la localidad de Trujillo?	Objetivo general: - Determinar la relación que existe entre la cibervictimización y bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo. Objetivo específicos: - Identificar los tipos de cibervictimización	Hipótesis general: - Existe una relación estadísticamente significativa entre la cibervictimización y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo. Hipótesis específica: - Existe una	Variable 1: Cibervictimización			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Cibervictimización verbal-escrita	Insultar, criticar, burlas y minimización.	2, 8, 10, 11, 3, 15, 17, 19, 21, 23,24 y 26	13 a 52 (De bajo a alto)
			Cibervictimización visual	Gestos burlescos u obscenos y represión.	4, 7, 9, 14 y 20	5 a 20 (De bajo a alto)
			Exclusión	Rechazo y alejamiento.	3, 6, 18 y 22	4 a 16 (De bajo a alto)

<p>ación en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Identificar los niveles de bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Determinar la relación entre bienestar psicológico y la cibervictimización con sus respectivas dimensiones :</p>	<p>relevancia entre los niveles de cibervictimización en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Existe una significancia entre los niveles de bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Existe una relación entre la cibervictimización y el bienestar</p>	<p>Suplantación</p> <p>robo de identidad.</p>	<p>1, 5, 12, 16 y 25</p>	<p>5 a 20 (De bajo a alto)</p>	
		<p>Variable 2: Bienestar psicológico</p>			
		<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Ítems</p>	<p>Niveles o rangos</p>
		<p>aceptación</p>	<p>Aprobación y acogida de su entorno.</p>	<p>1, 5, 13 y 10</p>	<p>4 a 12 (De bajo a alto)</p>
		<p>Vínculos</p>	<p>Lazos familiares y amicales.</p>	<p>2, 8 y 11</p>	<p>3 a 9 (De bajo a alto)</p>
		<p>Control</p>	<p>Inteligencia emocional.</p>	<p>4, 7 y 9</p>	<p>3 a 9 (De bajo a alto)</p>
<p>proyecto de vida</p>	<p>Propósito de hacer las actividad</p>	<p>3, 6 y 12</p>	<p>3 a 9 (De bajo a</p>		

	<p>cibervictimización verbal – escrita, cibervictimización visual, exclusión y suplantación en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Determinar la relación entre la cibervictimización y el bienestar psicológico con sus respectivas dimensiones : Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y</p>	<p>psicológico con sus respectivas dimensiones cibervictimización verbal escrita, cibervictimización visual, exclusión y suplantación en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.</p> <p>- Existe una relación entre el bienestar psicológico y la cibervictimización con sus respectivas dimensiones : autoaceptación</p>		<p>es planificadas.</p>	<p>alto)</p>
--	---	--	--	-------------------------	--------------

	proyectos, en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.	ón, relaciones positivas, autonomía del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida en adolescentes de una institución pública en la localidad de Trujillo.				
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
cibervictimización	La Organización Mundial de la Salud (2015), menciona que el	Se medirá mediante las puntuaciones del cuestionario de cibervictimización para	- Cibervictimización verbal. - Cibervictimización visual.	(2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26) (4,7,9,14,20) (3,6,18,22) (1,5,12,16,25)	Ordinal

	<p>ciberbullying es todo maltrato que se dan con mayor prevalencia entre adolescentes, debido a la violencia que se genera de manera cibernética.</p>	<p>adolescentes creado por Álvaro, Dobarro y Núñez. Presentando los niveles de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio • Alto 	<p>-Exclusión online.</p> <p>- Suplantación</p>		
<p>Bienestar psicológico</p>	<p>El bienestar psicológico es la valoración o respuesta que se le brinda al resultado</p>	<p>Se evaluará mediante la escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS - J). Por tanto, lo que se</p>	<p>- Aceptación.</p> <p>-Vínculos</p> <p>-Control</p> <p>-Proyectos</p>	<p>(13, 10, 5, 1)</p> <p>(11, 8, 2)</p> <p>(9, 7, 4)</p> <p>(12, 6, 3)</p>	<p>Ordinal</p>

	<p>o logrado por la forma de vida con la que la persona vive su día a día (Casullo, 2002).</p>	<p>obtenga como resultado se procederá a la revisión de los niveles de bienestar psicológico , los cuales son: -Alto -Bajo</p>			
--	--	--	--	--	--

Anexo 3. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Cuestionario de cibervictimización CBV. Basado en Nocentini et al. (2010)
David Álvarez-García, Alejandra Dobarro y José Carlos Núñez (2014)

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses. 1= Nunca; 2= Pocas veces; 3= Muchas veces; 4= Siempre

SITUACIONES	1	2	3	4
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2. Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme				
3. Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique				
4. Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí				
5. Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6. Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social, Wassap, sin haber hecho nada, solo por ser yo				
7. Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí				
8. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar				
9. Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10. Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijeren a nadie, y que me dañan				
11. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
12. Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social o a un programa de mensajería instantánea, (Wassap), cambiando mi contraseña				
13. Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
14. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (sms) o programas de mensajería instantánea (por ej., Wassap).				
16. Se han hecho pasar por mí en Twitter, creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17. He recibido mensajes anónimos (sms, Wassap. . .), en los que se me amenazaba o atemorizaba				
18. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen				
19. Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado				
20. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				

21. Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Twitter, Facebook. . .)				
22. Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarne) en las redes sociales				
23. He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme				
24. He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25. Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

ESCALA BIEPS-J¹

Apellido..... Nombres:.....
 Edad:..... Sexo: Varón..... Mujer..... (Marcar con una cruz)
 Fecha de Hoy.....
 Escuela:..... Año que cursa:.....

Instrucciones: Te pedimos que leas con atención las trece frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas en base a lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: **ESTOY DE ACUERDO – NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO – ESTOY EN DESACUERDO.**
 No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz en uno de los tres espacios.

Afirmaciones	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar			
3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente le caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si es que lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

Ptaje Total:
 Percentil:

¹ Fuente: Casullo, M. (2002). Evaluación del bienestar psicológico En Iberoamérica. Bs As.: Paidós.

Anexo 4: CARTA DE PRESENTACIÓN



Trujillo, 23 de Noviembre del 2020.

Señores:
I.E: "San Nicolás"

Atención:
Sr. Carlos Villalobos Timote
Director

Presente.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarles nuestro cordial saludo y presentarle a los alumnos del X ciclo de la facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Psicología :

-Bustios Medina, Alexander con DNI 73136647
-Cerquín Villanueva, Melissa con DNI 76565969

Quienes actualmente desean aplicar su prueba piloto de proyecto de investigación en su institución, para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que los estudiantes mencionados puedan acceder a la información que desean trabajar. Conocedores de su capacidad de colaboración para con las estudiantes, estoy seguro del apoyo que se les brindara a nuestros alumnos, quienes al culminar el trabajo de investigación se comprometen a entregar un ejemplar de los resultados obtenidos del proyecto.

En espera de su atención a la presente, aprovechando la oportunidad para reiterarles las seguridades de nuestra mayor consideración.

Atentamente

Dr. Juan Quijano Pacheco
Director
Escuela de Psicología
Facultad de Ciencias de la Salud

Anexo 5: CARTA DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Dr. Juan Quijano Pacheco Director Escuela de Psicología Facultad de Ciencias de la Salud
Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez Autorizar a los alumnos **Bustios Medina, Alexander con DNI 73136647** y **Cerquin Villanueva, Melissa con DNI 76565969a** estudiantes del X ciclo de la facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Psicología; Para aplicar su prueba piloto de proyecto de investigación para el año 2021, en la nuestra Institucion Educativa.

En esta oportunidad hacemos propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD
UGEL 09 - TRUJILLO


Jorge Carlos Villalobos Timote
DIRECTOR

Anexo 6: AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LOS INSTRUMENTOS

Cuestionario de Cibervictimización

CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Recibidos x



melissa cerquin <melissacerquinvillanueva24@gmail.com>
para jcnunezperez ▾

lun, 9 nov. 22:55



Estimado Dr. Jose Núñez, nuestros nombres son: Bustios Medina, Luis Alexander y Cerquin Villanueva, Ingrid Melissa, es un agrado y un honor dirigirnos a usted, somos estudiantes de la Universidad César Vallejo, cursamos el X ciclo de la carrera profesional de Psicología y actualmente nos encontramos realizando una investigación de tipo correlacional llamada " Relación entre cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de una institución pública de la localidad de Trujillo".

Indagando diferentes investigaciones encontramos el instrumento "cuestionario de cibervictimización en estudiantes de secundaria", el cual tiene como autor a su persona, por ello solicitamos amablemente su permiso para la utilización de su instrumento, ya que será de gran ayuda para la recopilación de datos relacionados a nuestro tema de investigación.

Por último agradecemos de antemano su apoyo y comprensión para la formalización de nuestra investigación y la ayuda que brinda a los jóvenes investigadores como nosotros.

Esperamos con ansias su pronta respuesta. Muchas gracias.



jcarlosn@uniovi.es <jcnunezperez@gmail.com>
para mí ▾

10 nov. 2020 02:56



Estimada Melissa,

Me agrada que nuestro cuestionario pueda ser de utilidad a otros investigadores e investigadoras. Por tanto, por la presente le curso nuestro permiso para el uso de la escala con fines de investigación. Espero que todo les salga bien.

Un cordial saludo

José Carlos Núñez



—

José Carlos Núñez
Decano de Psicología
Universidad de Oviedo

Plaza Feijoo s/n
33003 Oviedo
Tlf.: 985103224

Cuestionario de bienestar psicológico

156.5
BRE Brenlla, María Elena
Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /
María Elena Brenlla, Alejandro Castro Solano y
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.-
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.
112 p. : 25x20 cm. - (Cuadernos de Evaluación
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - I. Psicolo-
gía Comparada

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 2002

Casullo, M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires :
Paidós: Recuperado de:

<http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi.libro/33c.pdf>

*Libre acceso para fines académico